

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

13323 *Real Decreto 1083/2010, de 20 de agosto, por el que se acepta la renuncia de don Francisco Javier Peón Torre como Vocal del Consejo de Administración de la Comisión Nacional de Energía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en apartado primero.5).b de la disposición adicional undécima de la Ley 34/1988, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, a propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de agosto de 2010,

Vengo en aceptar la renuncia de don Francisco Javier Peón Torre como Vocal del Consejo de Administración de la Comisión Nacional de Energía.

Dado en Palma, el 20 de agosto de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,
MIGUEL SEBASTIÁN GASCÓN